

CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE 1 CAMIÓN DE RECOGIDA DE RSU DE CARGA LATERAL PARA SERVICIOS DE TXINGUDI – TXINGUDIKO ZERBITZUAK, S.A.

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DE APERTURA DE LOS SOBRES C

Cuando son las 11:30 horas del día 11 de agosto de 2016, en la Sede Central de STTZ presentes el Sr. Miguel Angel Manterola (IVECO), el Sr. Julián Gonzalez (SVAT), el Sr. Rafael Moreno Morgado (SCANIA), el Sr. Aito Jauregui (MAN) y el Encargado General de Residuos y el Letrado de STTZ se da comienzo a la sesión de apertura de los sobres C de la licitación de referencia.

De acuerdo a lo previsto en el pliego de cláusulas económico administrativas, tras la calificación de la documentación contenida en el sobre A, por parte de los servicios técnicos de STTZ se valoraron las propuestas técnicas contenidas en los sobres B.

La valoración de las propuestas técnicas ha sido publicada en el perfil del contratante de la STTZ con carácter previo al inicio de este acto y se hace entrega de la misma a los asistentes.

Dicha valoración, se incorpora en la primera columna de la tabla de puntuaciones totales de esta acta.

Una vez abiertos los sobres C se procede a valorar los criterios objetivos, de conformidad a lo dispuesto en los pliegos que rigen la contratación, y sumados a las valoraciones de las proposiciones técnicas contenidas en el sobre B arrojan los siguientes resultados totales:

	RENAULT TRUCKS	MERCEDES BENZ	SCANIA	MAN	IVECO	ROS ROCA	SVAT
Propuesta Técnica (sobre B)	28	29	38	42	34	28	28
Precio	40	36,94	36,90	37,98	36,27	39,44	36,40
Garantía adicional	5	5	10	10	10	5	10
Plazo Entrega	0	0	0	0	5	0	5
TOTAL	73	70,94	84,9	89,98	85,27	72,44	79,4
Orden de clasificación decreciente	5º	7º	3º	<u>1º</u>	2º	6º	4º

De acuerdo con el pliego de cláusulas económico administrativa, se eleva al Órgano de contratación la presente tabla de ofertas en donde se identifica la clasificación de las ofertas, ordenadas de forma decreciente, de la que resulta que la oferta presentada por **MAN TRUCK & BUS IBERIA, S.A.U.** es la económicamente más ventajosa de acuerdo a los criterios de valoración y adjudicación previstos en los pliegos.

Mediante la presente se requiere a MAN TRUCK & BUS IBERIA, S.A.U .para que en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente a la comunicación del presente requerimiento, presente la documentación que relaciona la cláusula 16ª del Pliego de Cláusulas Económica Administrativas como paso previo necesario a la adjudicación y formalización del contrato.



TXINGUDIKO ZERBITZUAK
SERVICIOS DE TXINGUDI

Se informa a los asistentes de que en caso de que por parte de la empresa MAN TRUCK & BUS IBERIA, S.A.U. se de cumplimiento, en tiempo y forma, al requerimiento contenido en el párrafo anterior, la adjudicación del contrato tendrá lugar la semana del 12 al 16 de septiembre, cursándose a todos los licitadores la preceptiva notificación fehaciente mediante correo certificado a partir de dicha adjudicación.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 11:55 horas.

Letrado

TXINGUDIKO ZERBITZU MANKOMUNITATEA
MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS DE TXINGUDI
Ekaitz Ecelza